

CALENDARIO DE ADMISIÓN ESCOLAR
2020.

❖ **POSTULACIÓN: 13 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

Esta la realiza sólo el apoderado, en la página WEB:

www.sistemadeadmisionescolar.cl

Aquí encontrará toda la información pertinente al nuevo proceso de admisión. El apoderado debe seleccionar como mínimo 2 establecimientos educacionales.

❖ **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 29 de OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

El apoderado debe ingresar a la plataforma web, ahí conocerá el resultado de la postulación.

❖ **ACEPTACIÓN O RECHAZO: 29 de OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

Una vez informado el resultado, el apoderado deberá aceptar o rechazar el colegio donde fue admitida la estudiante.

❖ **MATRÍCULA: 16 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Documentos:

- ✓ Certificado de Nacimiento.
- ✓ Certificado de Estudio. (Original).

Si el apoderado no realiza el trámite de matrícula, perderá el cupo en el establecimiento.



**166 años de bendiciones en Chile.
Madre Bernarda Morín
Fundadora de la Congregación en Chile**

Oración a la Providencia:

*Providencia de Dios,
Yo creo en ti.
Providencia de Dios,
Yo espero en ti.
Providencia de Dios,
Yo te amo con todo mi corazón.
Providencia de Dios,
Yo te agradezco todo lo que haces
y velas por mí.*

AMÉN.



ADMISIÓN ESCOLAR 2020



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO LA PROVIDENCIA DE
OVALLE
(1906 – 2019)**



Es un Colegio creado para el nuevo milenio, centrado en la Espiritualidad Providencia, con valores cristianos formados en las virtudes de Fe, esperanza y caridad. Privilegia la formación integral de las alumnas, potenciando habilidades que permiten

forjar mujeres de bien, profesionales competentes, capaces de realizar los desafíos y tareas del futuro.

En el año 2013 firmamos un convenio con el MINEDUC de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (Ley SEP).

El Colegio posee una infraestructura moderna y equipada, con tecnología del Siglo XXI: Laboratorio de Computación, Matemática (CompuMat), Lenguaje (Ludibuk) y Ciencias; talleres para cada Especialidad. 24 Salas de Clases, implementadas con proyectores multimedia e internet. Biblioteca- CRA, además de dos techados. Internado y Capilla.

El Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación y Promoción, se encuentran disponible en las páginas:

- WWW.MIME.MINEDUC.CL
- WWW.LAPROVIDENCIAOVALLE.CL

El Colegio imparte las Especialidades de:

- ❖ **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA**
- ❖ **ATENCIÓN DE PÁRVULOS**
- ❖ **GASTRONOMÍA, mención en:**
 - “Cocina”
 - “Pastelería y Repostería”
- ❖ **ADMINISTRACIÓN, mención:**
 - “Recursos Humanos”



Actividades extraescolares

- Hándbol
- Vóleibol
- Viola
- Violonchelo
- Guitarra
- Coro
- Básquetbol
- Danza
- Violín
- Flauta Traversa
- Contrabajo



SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

2020

En el contexto de la Ley de Inclusión Escolar y con el fin de poseer una educación equitativa y de calidad, con procesos respetuosos y transparentes, nuestro colegio comenzará un nuevo Sistema de Admisión Escolar para el año 2020, que dará a la familia la facultad de elegir el establecimiento educacional para sus hijas.

